



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 14 de Diciembre de 2018.

**GRUPO CONSTRUCTOR CAI S.A. DE C.V.**  
RIO MEZCALAPA 442,  
COL. CASA BLANCA 2DA. SECCION,  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
**PRESENTE.**

**AT. N. C. ELSA MARIA GUTIERREZ CAMBRANO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

RECIBI ORIGINAL: 14-DIC-2018  
ELSA MARIA GUTIERREZ CAMBRANO



Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos **tres personas**, que se describe a continuación:

Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					57 DIAS NATURALES	28-DIC-18 12:30 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/SAS-043F/18 IO-827004998-E41-2018	19-DIC-18	18-DIC-18 11:00 HRS.	19-DIC-18 12:00 HRS.	26-DIC-18 11:00 HRS.	16-ENE-19	31-DIC-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0429/2018, DP/SPR/0424/2018, DP/SPR/0425/2018, DP/SPR/0426/2018 Y DP/SPR/0427/2018 RESPECTIVAMENTE de fecha(s) 03 DE DICIEMBRE DE 2018, por la Dirección de Programación.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Archivo / Militar.  
IAAF/BCR/mco.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VIGARE S. A. DE C. V.  
JANA FRACCIÓN B LOTE 2 S/N,  
RA. IXTACOMITAN 1RA. SECCIÓN.  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
**PRESENTE:**

Asunto: **INVITACIÓN.**  
Villahermosa, Tabasco a 14 de Diciembre de 2018.  
Recibi original 14/DIC/18  
Alfredo Villaseñor negrete.

AT'N: **C. ALFREDO VILLASEÑOR NEGRETE**  
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K-507.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO DE VIALIDAD, CALLE PETIRROJO ENTRE LA CALLE CARDENALES Y LA AV. PRINCIPAL ASUNCIÓN CASTELLANOS DE LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ II ETAPA, VILLAHERMOSA MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
	OBRA: K-502.- REHABILITACIÓN DEL COLECTOR SANITARIO, CALLE LA PALMA (FRENTE A MATERIALES GARCÍA), POBLADO DOS MONTES, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0086.- PO. DOS MONTES					
	OBRA: K-503.- REHABILITACIÓN DEL COLECTOR SANITARIO, CARRETERA VHSA - TEAPA KM 10, POBLADO HUAPINOL PARRILLA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0146.- RA. HUAPINOL					
	OBRA: K-504.- REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO, CALLE LAS PALMAS (FRETE A LA CARNICERÍA "DON PEDRO"). POBLADO DOS MONTES, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0086.- PO. DOS MONTES					
	OBRA: K-505.- REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO, CALLE TOMAS GARRIDO, POBLADO DOS MONTES, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0086.- PO. DOS MONTES					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
IR-04/SAS-043F/18 IO-827004998-E41-2018	19-DIC-18	18-DIC-18 11:00 HRS.	19-DIC-18 12:00 HRS.	26-DIC-18 11:00 HRS.	57 DIAS NATURALES	28-DIC-18 12:30 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
					16-ENE-19	31-DIC-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0429/2018, DP/SPR/0424/2018, DP/SPR/0425/2018, DP/SPR/0426/2018 Y DP/SPR/0427/2018 RESPECTIVAMENTE de fecha(s) 03 DE DICIEMBRE DE 2018, por la Dirección de Programación.

"ESTÉ PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

**Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.**

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR**



**ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUIAR**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Lic. David Bucio Huefta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.  
IAAF/BCR/Amco.

**"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"**

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.  
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 14 de Diciembre de 2018.

CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA FERRI S. A. C. V.  
RIO MEZCALAPA 7 B ALTOS,  
COL. CASA BLANCA,  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
**PRESENTE.**

*Recibi Original*  
*14/12/2018*  
*Roben Urgel Montiel*

**AT'N: C. RUBEN URGEL MONTEL  
REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K-507.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO DE VIALIDAD, CALLE PETIRROJO ENTRE LA CALLE CARDENALES Y LA AV. PRINCIPAL ASUNCIÓN CASTELLANOS DE LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ II ETAPA, VILLAHERMOSA MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
	OBRA: K-502.- REHABILITACIÓN DEL COLECTOR SANITARIO, CALLE LA PALMA (FRENTE A MATERIALES GARCÍA), POBLADO DOS MONTES, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0086.- PO. DOS MONTES					
OBRA: K-503.- REHABILITACIÓN DEL COLECTOR SANITARIO, CARRETERA VHSA - TEAPA KM 10, POBLADO HUAPINOL PARRILLA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0146.- RA. HUAPINOL						
OBRA: K-504.- REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO, CALLE LAS PALMAS (FRETE A LA CARNICERÍA "DON PEDRO"). POBLADO DOS MONTES, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0086.- PO. DOS MONTES						
OBRA: K-505.- REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO, CALLE TOMAS GARRIDO, POBLADO DOS MONTES, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0086.- PO. DOS MONTES						
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
IR-04/SAS-043F/18 IO-827004998-E41-2018	19-DIC-18	18-DIC-18 11:00 HRS.	19-DIC-18 12:00 HRS.	26-DIC-18 11:00 HRS.	57 DIAS NATURALES	28-DIC-18 12:30 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
					16-ENE-19	31-DIC-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0429/2018, DP/SPR/0424/2018, DP/SPR/0425/2018, DP/SPR/0426/2018 Y DP/SPR/0427/2018 RESPECTIVAMENTE de fecha(s) 03 DE DICIEMBRE DE 2018, por la Dirección de Programación.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2016 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016 - 2021

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Archivo / Mixtario.  
IAAFA/IBER/Inmco.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"